

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a GERARDO AHUMADA MURILLO Rut 012417129-6
 La Cantidad de \$ 35,087 TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA Y SIETE PESOS
 Correspondiente a REEMBOLSO DE RECURSOS CORRESPONDIENTE A LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE
 UTILIZADO EN VEHICULO MUNICIPAL KW-8789Y CANCELACION DE IMPUESTOS POR
 VIAJE DE DELEGACION CONJUNTO FOLKLORICO VILLA AUSTRAL A LA CIUDAD
 ARGENTINA DE RIO GRANDE, RESOLUCION N° 127 DE FECHA 18/05/11
 Fecha de Pago 23/05/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
RENDICION DE CUENTA	23052011	23/05/2011	35,087

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :580

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		13,715
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		21,372
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	13,715	
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	21,372	
Totales		35,087	35,087

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	13,715	
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	21,372	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		35,087
Totales		35,087	35,087



M^o CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



MAURO OYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



PATRICIA OYARZO TORRES
 UNIDAD DE CONTROL (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V^o Bueno Jefe Contabilidad



V^o Bueno Tesorero